



Ayuntamiento de Reina

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL

Como testimonio del dolor del pueblo ante el fallecimiento de Doña Karin Soledad Espejo Reyes, titular Médico del municipio de Reina,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 00.00 horas del día 10 hasta las 23.59 horas del mismo, del presente mes de septiembre, durante las cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos a la familia de la fallecida.

TERCERO. Esta resolución se pondrá en conocimiento de todos los departamentos municipales para su difusión general en los términos que proceda.

El Alcalde-Presidente, Francisco González Miranda.

La Secretaria-Interventora, Celia Ramírez Rabazo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Reina

C/ San Antonio, 17, Reina. 06970 (Badajoz). Tfno. 924879517. Fax: 924879545

FRANCISCO GONZÁLEZ MIRANDA (1 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha: 09/09/2022
Firma: 4880c584cc7eef4d66695a3ccc0a98db19
HASH: 4880c584cc7eef4d66695a3ccc0a98db19



CELIA RAMÍREZ RABAZO (2 de 2)
Secretaria-Interventora
Fecha: 09/09/2022
Firma: 8aac3b28718af5036f6bde8dca98f8ae
HASH: 8aac3b28718af5036f6bde8dca98f8ae



DECRETO
Número: 2022-0033 Fecha: 09/09/2022



Cód. Validación: AF4E9E3AJC33TLHDYK4WJLA | Verificación: <https://reina.turidula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1